

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DATOS DE LA EMPRESA.

Nombre Comercial	: GLUCONATE Cu.
Formulación	: Concentrado Soluble (SL).
Clase de Uso	: Potenciador Fitosanitario.
Importado / Distribuido	: SILVESTRE INTERNATIONAL COMPANY S.A.C. Av. Javier Prado Este N° 6010 Piso 3 Oficina 306. La Molina - Lima - Perú. Telf.: (01) 644-9297
Fabricado / Exportado	: AGROALKIMIA S.L. Rambla del Cabo, S/N CP 04770 Adra, Almería, ESPAÑA info@agroalkimia.com / http://www.agroalkimia.com
Teléfonos de emergencia	: SAMU : 106 SICSAC : (01) 644-9297

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS.

Clasificación de la sustancia o de la mezcla	: Según el Reglamento (EU) No 1272/2008: Aquatic Acute 1 : Muy tóxico para los organismos acuáticos. Aquatic Chronic 2 : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Eye Dam. 1 : Provoca lesiones oculares graves.
Elementos de la etiqueta	: Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008: Frases H: H318 Provoca lesiones oculares graves. H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos. H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Frases P: P273 Evitar su liberación al medio ambiente. P280 Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos/.. P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico/... P391 Recoger el vertido. P501 Eliminar el contenido o el recipiente en ... Contiene: sulfato de cobre pentahidratado.
Otros peligros	: En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

Revisión : 08
Fecha : 29/01/2026
Aprobado : Área técnica

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

COMPOSICIÓN	(%p/v)
Cobre (Cu) complejoado	7.0%
Coformulantes	30.0%
- Ácido Heptagluónico	14.0%
- Ácido Glucónico	12.0%
- Lignosulfonatos	4.0%

4. PRIMEROS AUXILIOS.

Descripción de los primeros auxilios	: En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.
Inhalación	: Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial.
Contacto con los ojos	: Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica. No permita que la persona se frote el ojo afectado.
Contacto con la piel	: Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.
Ingestión	: Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto Corrosivo, el contacto con los ojos o con la piel puede producir quemaduras, la ingestión o la inhalación puede producir daños internos, en el caso de producirse se requiere asistencia médica inmediata.

El contacto con los ojos puede producir daños irreversibles.

Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Cubra la zona afectada con un apósito estéril seco. Proteja la zona afectada de presión o fricción.

Revisión : 08
Fecha : 29/01/2026
Aprobado : Área técnica

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto no presenta ningún riesgo particular en caso de incendio.

Medios de extinción.

Medios de extinción apropiados : Polvo extintor o CO₂. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados : No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

Riesgos especiales : El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua, alcantarillas o cursos de agua. Los restos de producto y medios de extinción pueden contaminar el medio ambiente acuático.

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Precauciones relativas al medio ambiente.

Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente, evitar en la medida de lo posible cualquier vertido.

Métodos y material de contención y de limpieza.

Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante adecuado.

Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13).

Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

Precauciones para una manipulación segura.

Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

Revisión : 08
Fecha : 29/01/2026
Aprobado : Área técnica

Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 25 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

Usos específicos finales.

No disponible.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.**Parámetros de control.**

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional. El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

Controles de la exposición.**Medidas de orden técnico:**

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Protección respiratoria :

EPI	: Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas
Características	: Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.
Normas CEN	: EN 136, EN 140, EN 405
Mantenimiento	: No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial.
Observaciones	: Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante.
Tipo de filtro necesario	: A2

Protección de las manos:

EPI	: Guantes de trabajo
Características	: Marcado «CE» Categoría I.
Normas CEN	: EN 374-1, EN 374-2, EN 374-3, EN 420
Mantenimiento	: Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.
Observaciones	: Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.

Material	: PVC (Cloruro de polivinilo)	Tiempo de penetración (min.): > 480	Espesor del material (mm): 0,35
----------	-------------------------------	-------------------------------------	---------------------------------

Protección de los ojos:

EPI	: Gafas de protección con montura integral
Características	: Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores.
Normas CEN	: EN 165, EN 166, EN 167, EN 168
Mantenimiento	: La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.
Observaciones	: Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc.

Protección de la piel:

EPI	: Ropa de protección
Características	: Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.

Revisión : 08
Fecha : 29/01/2026
Aprobado : Área técnica

Normas CEN	: EN 340
Mantenimiento	: Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantizar una protección invariable.
Observaciones	: La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad del usuario y el tiempo de uso previsto.
EPI	: Calzado de trabajo
Características	: Marcado «CE» Categoría II.
Normas CEN	: EN ISO 13287, EN 20347
Mantenimiento	: Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona.
Observaciones	: El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajos para los cuales es apto este calzado.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto	: Líquido
Color	: Azul metálico.
Olor	: Metálico
Umbral olfativo	: N.D./N.A.
pH	: 0,9 - 4,5
Punto de Fusión	: N.D./N.A.
Punto/intervalo de ebullición	: N.D./N.A.
Punto de inflamación	: N.D./N.A.
Tasa de evaporación	: N.D./N.A.
Inflamabilidad (sólido, gas)	: N.D./N.A.
Límite inferior de explosión	: N.D./N.A.
Límite superior de explosión	: N.D./N.A.
Presión de vapor	: N.D./N.A.
Densidad de vapor	: N.D./N.A.
Densidad relativa	: 1,18 - 1,33
Solubilidad	: N.D./N.A.
Liposolubilidad	: N.D./N.A.
Hidrosolubilidad	: N.D./N.A.
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua)	: N.D./N.A.
Temperatura de autoinflamación	: N.D./N.A.
Temperatura de descomposición	: N.D./N.A.
Viscosidad	: N.D./N.A.
Propiedades explosivas	: N.D./N.A.
Propiedades comburentes	: N.D./N.A.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

Revisión : 08
Fecha : 29/01/2026
Aprobado : Área técnica

Otros datos.

Punto de gota : N.D./N.A.

Centelleo : N.D./N.A.

Viscosidad cinemática : N.D./N.A.

% Sólidos : N.D./N.A.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

Estabilidad química.

Inestable en contacto con:

- Bases.

Posibilidad de reacciones peligrosas.

Puede producirse una neutralización en contacto con bases.

Condiciones que deben evitarse.

- Evitar el contacto con bases.

Materiales incompatibles.

Evitar los siguientes materiales:

- Bases.

Productos de descomposición peligrosos.

Dependiendo de las condiciones de uso, pueden generarse los siguientes productos:

- Vapores o gases corrosivos.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

Información sobre los efectos toxicológicos.

No existen datos disponibles ensayados del producto.

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

a) toxicidad aguda;

Datos no concluyentes para la clasificación.

Estimación de la toxicidad aguda (ATE):

Mezclas:

ATE (Oral) = 2.083 mg/kg

b) corrosión o irritación cutáneas;

Datos no concluyentes para la clasificación.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

Datos no concluyentes para la clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

Revisión : 08
Fecha : 29/01/2026
Aprobado : Área técnica

f) carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;

Datos no concluyentes para la clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;

Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro por aspiración;

Datos no concluyentes para la clasificación.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA.**Toxicidad.**

No se dispone de información relativa a la Ecotoxicidad de las sustancias presentes.

Persistencia y degradabilidad.

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes.

No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

Potencial de Bioacumulación.

No se dispone de información relativa a la Bioacumulación de las sustancias presentes.

Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

Número ONU o número ID.

No es peligroso en el transporte.

Revisión : 08
Fecha : 29/01/2026
Aprobado : Área técnica

Número ONU.

Nº UN : No corresponde.

DESCRIPCIÓN

ADR : No es peligroso en el transporte.

IMDG : No es peligroso en el transporte.

ICAO/IATA : No es peligroso en el transporte.

Clase(s) de peligro para el transporte.

Clase(s) : No es peligroso en el transporte.

Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje : No es peligroso en el transporte.

Peligros para el medio ambiente.

No es peligroso en el transporte.

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): No aplicable.

Precauciones particulares para los usuarios.

No es peligroso en el transporte.

Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI.

No es peligroso en el transporte.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.**Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.**

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) no 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Clasificación del producto de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): N/A

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

16. OTRA INFORMACIÓN.**Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3 :**

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Revisión : 08
Fecha : 29/01/2026
Aprobado : Área técnica

Códigos de clasificación :

Acute Tox. 4	: Toxicidad oral aguda, Categoría 4
Aquatic Acute 1	: Toxicidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 1
Aquatic Chronic 1	: Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 1
Aquatic Chronic 2	: Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 2
Eye Dam. 1	: Lesión ocular grave, Categoría 1

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP] :

Peligros físicos	Conforme a datos obtenidos de los ensayos
Peligros para la salud	Método de cálculo
Peligros para el medio ambiente	Método de cálculo

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Abreviaturas y acrónimos utilizados :

ADR	: Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
CEN	: Comité Europeo de Normalización.
EP	: Equipo de protección personal.
IATA	: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.
ICAO	: Organización de Aviación Civil Internacional.
IMDG	: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
RID	: Regulación concerniente al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html>
<http://echa.europa.eu/>

Reglamento (UE)	2015/830.
Reglamento (CE)	No 1907/2006.
Reglamento (EU)	No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2015/830 DE LA COMISIÓN de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.

Revisión : 08
Fecha : 29/01/2026
Aprobado : Área técnica